

Séptimo.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

En Madrid, 21 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Salvador Soutullo.—22.034.

POZO LLOFRÍ, S. A.

Junta general ordinaria

Por decisión del administrador de la sociedad, se convoca a los accionistas a junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social de Aguas del Silim, S.A., sito en la C/. La Paz, n.º 10, de Mutxamel, el día 14 de junio de 2005, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 15 de junio de 2005, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2004, que incluyen el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria. Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados, en su caso.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Mutxamel, 3 de mayo de 2004.—El Administrador, Jorge-Francisco Brotóns Campillo.—21.699.

PRODINVER, S. L.

(Sociedad absorbente)

PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES DE NAVARRA, S. L.

(PROCONA, S.L.)

(Sociedad absorbida)

Las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de ambas sociedades, celebradas ambas el día 12 de Mayo de 2005, acordaron la fusión por absorción de la entidad «Promociones y Construcciones de Navarra, S. L.» (Procona, S. L.), por la entidad «Prodinver, S. L.», que adquiere a título universal el patrimonio, derechos y obligaciones de la primera, que se disuelve sin liquidación, en los términos del proyecto de fusión de fecha 25 de Abril de 2005, aprobado igualmente por ambas Compañías en las referidas Juntas y depositado en el Registro Mercantil de Navarra. Asimismo se aprobaron los balances de fusión de la sociedad absorbente y de la sociedad absorbida, cerradas ambas al 31 de Diciembre de 2004.

La fusión se acuerda con arreglo a los principios de neutralidad fiscal al acogerse la misma a lo previsto en el capítulo IX del Título X de la Ley Foral 24/1996, de 30 de Diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Como consecuencia de la absorción, la sociedad absorbente aumenta su capital social en la cantidad de 14.442,32 euros para atender al canje de participaciones.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de cualquiera de las sociedades interesadas en la fusión, de obtener el texto íntegro de los acuerdos para la misma y de los respectivos balances de fusión.

Los acreedores de cualquiera de las sociedades interesadas en la fusión podrán ejercitar el derecho de oposición que les confiere el artículo 243, 166 y demás concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Pamplona, 12 de mayo de 2005.—Los Administradores solidarios, María Luisa Barcos Armendáriz y Fernando Soria Martínez.—23.167. 1.ª 19-5-2005

PRODUCTOS ELABORADOS, S.A.

Declaración de insolvencia

Doña María Jesús Hernández Alonso, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Huelva,

Hago saber: Que en el Procedimiento de Ejecución 43/05, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de María Mercedes Macías Medina, contra la empresa arriba mencionada, sobre cantidad, se ha dictado auto, de fecha 18 de marzo actual, por el que se declara a la empresa ejecutada, Empresa Productos Elaborados, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 7.351,44 euros de principal, más 1.000 euros calculados provisionalmente para costas e intereses. Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Huelva, 4 de mayo de 2005.—La Secretaria Judicial.—21.729.

PRODUCTOS PETREOS A. DE LA CRUZ, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 6 de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 7 de junio de 2005, en segunda convocatoria, en el estudio del Notario don Enrique de la Torre Saavedra, sito en la avenida del Ejército, 1 bis, 1.º A, de Arganda del Rey, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Reelección o, en su caso, nombramiento de auditores.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas), para obtener de la sociedad los documentos que serán sometidos a aprobación, así como el informe de auditoría.

Arganda del Rey (Madrid), 10 de mayo de 2005.—Alfredo Rodríguez de la Cruz, Secretario del Consejo de Administración.—22.075.

PROMOCIONES ES CLOT DE DEYA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento del artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general Extraordinaria de accionistas celebrada el 20 de abril del 2005, se acordó por unanimidad la liquidación y disolución de la sociedad aprobando el siguiente balance final:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Material	145.235,22
Deudores	591,51
Total Activo	145.826,73
Pasivo:	
Capital	75.126,51
Reservas	21,53
Resultados	-273.692,63
Socios y administradores	344.371,32
Total Pasivo	145.826,73

Palma de Mallorca, 20 de abril de 2005.—El Liquidador, Richard-Jay Adler.—22.632.

PROMOCIONES INMOBILIARIAS EGUSKIA, S.L.

Declaración insolvencia

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Bilbao (Bizkaia),

Publica: A los efectos de las presentes actuaciones (DES 559/04-pej 4/05), y para el pago de 2.152,42 euros de principal más 376,67 euros provisionalmente calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Promociones Inmobiliarias Eguskia S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 5 de mayo de 2005.—La Secretaria judicial, Cristina Altolaquirre Zuazola.—21.760.

PROMOCIONES INMOBILIARIAS EGUZKIA, S. L.

Insolvencia provisional

En procedimiento de Ejecución n.º 30/05 seguido en este Juzgado de lo Social n.º 9 de Bilbao, seguido a instancia de David Mohacho Sañudo, frente a Promociones Inmobiliarias Eguzkia, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto cuya parte dispositiva es la que sigue: A los efectos de las presentes actuaciones, y para el pago de 3.362,69 euros de principal y 672,54 euros calculados para costas, se declara insolvente, por ahora al deudor «Promociones Inmobiliarias Eguzkia, S.L.» sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

En Bilbao, 3 de mayo de 2005.—María Luisa Linaza Vicandi, Secretaria Judicial.—22.223.

PROMOCIONES CULTURAIAS GALEGAS, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

Según acuerdo del Consejo de Administración celebrado el 7 de mayo de 2005, se convoca a los señores accionistas de Promociones Culturais Galegas, S.A., con domicilio en Vigo, en Rúa do Príncipe, n.º 22, a la Asamblea general ordinaria en la citada sede social para el próximo 17 de junio, a las 17 horas, en primera convocatoria, y el día 18 de junio, a la misma hora, en segunda y definitiva, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, de Cuentas de Resultados e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Renovación estatutaria de cargos societarios.